

“CONFORMAR EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF ”

**INVITACIÓN PÚBLICA
IP-004-2015**



**DOCUMENTO NUMERO VEINTE
RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL TRASLADO DEL INFORME DEFINITIVO
RECIBIDAS DE MANERA EXTEMPORÁNEAS
A LA INVITACIÓN DE PÚBLICA IP-004-2015**

DICIEMBRE DE 2015

A continuación se relaciona la observación recibida y su respuesta:

Representante	Elizabeth Cárdenas V
Observante No.	CORPORACIÓN CAMPOS DE SIEMBRA
Fecha	19/12/2015
Medio	CORREO ELECTRÓNICO

Observación No. 1

Buen día, El día de hoy verifique si ya nuestra corporación aparecía sin novedades a subsanar o mensaje de alerta. Y no registra ninguna información. Quisiera saber si la página esta des habilitada y si la única forma de saber si hemos sido calificados como oferentes para el instituto es esperando hasta ele 22 de diciembre. Corporación Campos de Siembra Ni 811034995-1 Saludos y mil gracias

Respuesta

Nos permitimos informarle que ya se encuentra publicado el informe de consolidación final de requisitos habilitantes y el acto administrativo por el cual se conforma el Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia, lo invitamos a consultar los resultados del mismo en el cual se refleja con detalles del cargue de los documentos por parte de los interesados .

Representante	Yenny Johana Ruiz
Observante No.	No se especifica
Fecha	21/12/2015
Medio	CORREO ELECTRÓNICO

Observación No. 2

Gracias, esperamos entonces una respuesta positiva, ya que se montó el documento que hacía falta. Feliz día

Respuesta

Nos permitimos informarle que ya se encuentra publicado el informe de consolidación final de requisitos habilitantes y el acto administrativo por el cual se conforma el Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia, lo invitamos a consultar los resultados del mismo en el cual se refleja con detalles del cargue de los documentos por parte de los interesados .

Representante	LILIANA HERNÁNDEZ ORTIZ
Observante No.	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL MI TESORO ESCONDIDO
Fecha	21/12/2015
Medio	CORREO ELECTRÓNICO

Observación No. 3

Me comuniqué a la línea correspondiente y me dijeron que ya estaba completo, que estaba OK. Yo le reiteré a la persona que me contestó la importancia de haber cumplido con los documentos requeridos y ella dijo que ya, como le digo que estaba OK. Al revisar ahorita, en la plataforma me muestra aun la observación frente a lo de las cartas, pero debajo no me aparece el link para ingresar a realizar modificaciones o visualizar certificados, como aparecía antes de volver a cargar las cartas. Por lo anterior solicito su gentil atención y colaboración en el sentido de informarme si me encuentro al día en el proceso y me encuentro apta en el registro de oferentes. Adjunto el pantallazo e igualmente las cartas adjuntadas en la plataforma, NIP 31417017, agradezco el apoyo y colaboración, quedo atenta.

Respuesta

Nos permitimos informarle que ya se encuentra publicado el informe de consolidación final de requisitos habilitantes y el acto administrativo por el cual se conforma el Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia, lo invitamos a consultar los resultados del mismo en el cual se refleja con detalles del cargue de los documentos por parte de los interesados .

Representante	Arlena Hoyos
Observante No.	Presidencia Dones de Misericordia
Fecha	21/12/2015
Medio	CORREO ELECTRÓNICO

Observación No. 4

Por medio del presente nos dirigimos a ustedes con el propósito de presentar aclaraciones sobre nuestra postulación al banco nacional de oferentes de primera infancia, en especial a lo concerniente a nuestra experiencia. La Fundación Dones de Misericordia identificada con Nit 900036694-1 y con registro de inscripción NIP 31418197, es una organización sin ánimo de lucro cuya misión es generar una transformación social sostenible en comunidades en condición de extrema pobreza del departamento de Bolívar. Desde el año 2005 la Fundación ha implementado un programa de atención a primera infancia en la Isla de Tierrabomba, ubicada en la zona insular de Cartagena de Indias, beneficiando a más de 250 niños y niñas entre 0 y 5 años quienes viven en condiciones de extrema pobreza. Nuestro programa integra los siguientes componentes: § Cuidado y atención de la primera infancia. § Desarrollo de

actividades pedagógicas y desarrollo psicosocial. §Formación en valores a través de la lúdica, las artes y la recreación. §Formación deportiva. §Recuperación nutricional (suministro de almuerzo y merienda los días sábados) §Atención y acompañamiento a la familia. Actualmente el programa es llevado a cabo los días sábados, no obstante nuestra meta es brindar una atención integral durante 5 días de la semana, con el fin de garantizar el derecho al desarrollo integral en la primera infancia de los niños y niñas de Tierrabomba. Es importante destacar que la Fundación no tiene suscrito contrato con la Junta de acción comunal de Tierrabomba, ni con otra entidad para la operación de este programa, no obstante la Junta de acción comunal de Tierrabomba, tiene las facultades legales para certificar el trabajo que ha llevado a cabo la Fundación durante 10 años y que ha ejecutado con recursos propios. Nuestra Fundación está ampliamente comprometida con la primera infancia, especialmente con la más vulnerable, es por ello que nos hemos presentado al Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia, en la búsqueda de brindar bienestar integral a los niños y niñas durante sus primeros años de vida, para garantizarles un futuro esperanzador; por tanto, los invitamos a conocer nuestro programa y a hacer un especial análisis de nuestro caso. Agradecemos su valiosa atención.

Respuesta

En respuesta a su inquietud, conforme la revisión realizada al expediente cuyo resultado se refleja en la consolidación final de requisitos habilitantes, no se encontró ninguna experiencia relacionada con los aspectos citado en la aclaración. Así mismo, nos permitimos informarle que ya se encuentra publicado el informe de consolidación final de requisitos habilitantes y el acto administrativo por el cual se conforma el Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia, lo invitamos a consultar los resultados del mismo.

Representante	Elizabeth Cárdenas V
Observante No.	CORPORACIÓN CAMPOS DE SIEMBRA
Fecha	21/12/2015
Medio	CORREO ELECTRÓNICO

Observación No. 5

Buenos días señores ICBF, en relación con la convocatoria ip0042015, manifiesto mi preocupación porque continua apareciendo como faltante documentos de la parte financiera, en relación con esta, no fuimos notificados de tal faltante en el primer reporte, tanto que en el primer reporte nos aparece como que si cumple, y en el segundo si dice que faltan documentos de la parte financiera, por lo que en la subsanación no subimos estos documentos, porque no fuimos notificados, en el periodo del 14 al 18 de diciembre se subieron los mencionados documentos y sin embargo a la fecha seguimos en el reporte como que no cumple, por lo que solicitamos respetuosamente revisar los documentos que solicitaron ya fueron cargados, gracias.

Respuesta

Nos permitimos informarle que ya se encuentra publicado el informe de consolidación final de requisitos habilitantes y el acto administrativo por el cual se conforma el Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia, lo invitamos a

consultar los resultados del mismo en el cual se refleja con detalles del cargue de los documentos por parte de los interesados .

Representante	No se especifica
Observante No.	Fundación Campo Verde de Córdoba
Fecha	21/12/2015
Medio	CORREO ELECTRÓNICO

Observación No. 6

CERTIFICACIONES FUNCAVECOR

Respuesta

Nos permitimos informarle que ya se encuentra publicado el informe de consolidación final de requisitos habilitantes y el acto administrativo por el cual se conforma el Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia, lo invitamos a consultar los resultados del mismo en el cual se refleja con detalles del cargue de los documentos por parte de los interesados .

Representante	Julia teresa Espinosa Cervantes
Observante No.	Asociación La Victoria
Fecha	21/12/2015
Medio	CORREO ELECTRÓNICO

Observación No. 7

Soy representante legal de la asociación la victoria nit 800079650-1 del municipio de Turbana en estos momentos me hayo con un impase sobre la personería jurídica de la asociación, estoy tratando de entender por que no cumple con los lineamientos del banco oferente, sin embargo en estos momentos estoy solicitando apoyo a la regional Bolívar para que ellos me apoyen, agradezco la atención prestada. Estaré atenta

Respuesta

De acuerdo con el informe de verificación final usted no presenta incumplimiento con relación a la personería jurídica con resolución 1049 de 27 de octubre de 1989 que adjunta en su propuesta , asi mimo, le informamos que ya se encuentra publicado el informe de consolidación final de requisitos habilitantes y el acto administrativo por el cual se conforma el Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia, lo invitamos a consultar los resultados del mismo en el cual se refleja con detalles del cargue de los documentos por parte de los interesados .